





CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatros (2024), no se emitieron circulares con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Abog. Sharon lyette Bardales Ruble

Secretaria General DIDADPOL



